

**Décimo Sexta Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad
Ciudadana en México
MUCD Consulta Mitofsky
(Diciembre 2016)**

El día de hoy México Unido contra la Delincuencia y Consulta Mitofsky presentan los resultados de la **Décimo Sexta Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad** Ciudadana en México, donde se exponen datos que revelan las principales inquietudes de los mexicanos en torno a temas de relevancia, como su cercanía y temor al delito; presencia de la policía y confianza en las autoridades; corrupción e impunidad y la despenalización de drogas.

Desde hace nueve años hemos realizado este esfuerzo conscientes de que las cifras oficiales en poco corresponden con la percepción de la sociedad y con la información que constantemente, en el marco del programa de atención a víctimas, MUCD recibe de víctimas directas e indirectas de secuestro, extorsión y otros delitos de alto impacto.

En este documento presentamos un contraste entre diferentes fuentes de información para llamar la atención de las autoridades y revisar las actuales políticas de seguridad, reforzar aquellas que están dando resultados incipientes o corregir las que han sido insuficientes o definitivamente ineficaces.

De esta forma, en donde resulta pertinente, presentaremos información obtenida de los registros delictivos oficiales, datos emanados de otras encuestas como la Encuesta Nacional de Victimización (ENVIPE), Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) y aquellos resultantes de este décimo sexto ejercicio propio, realizado conjuntamente con Consulta Mitofsky, que nos ofrece una amplia y confiable serie de información.

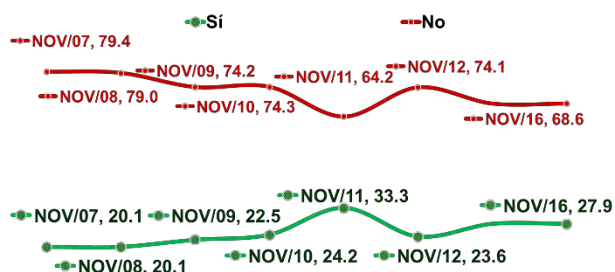
1. Tres de cada cuatro ciudadanos consideran que la inseguridad está peor que hace un año.

De acuerdo con Consulta Mitofsky el 74.6% de los encuestados consideran que la situación de seguridad se encuentra que peor que antes; es el mayor porcentaje registrado en la actual administración.



Víctimas de un delito en los últimos tres meses

		Sí	No
5 REGIONES	NOROESTE	28.0	72.0
	NORESTE	25.3	72.5
	OCCIDENTE	33.5	53.2
	CENTRO	34.9	65.1
	SUR-SURESTE	13.6	84.2
NOVIEMBRE 2016		27.9	68.6



El mayor porcentaje de las víctimas de algún delito en los últimos tres meses se localiza en la región centro, que concentra en buena medida la Zona Metropolitana del Valle de México.

De acuerdo a la información presentada por la ENVIPE 2016 el ranking de los estados con mayor nivel de victimización se encuentra liderado por el Estado de México y la Ciudad de México.

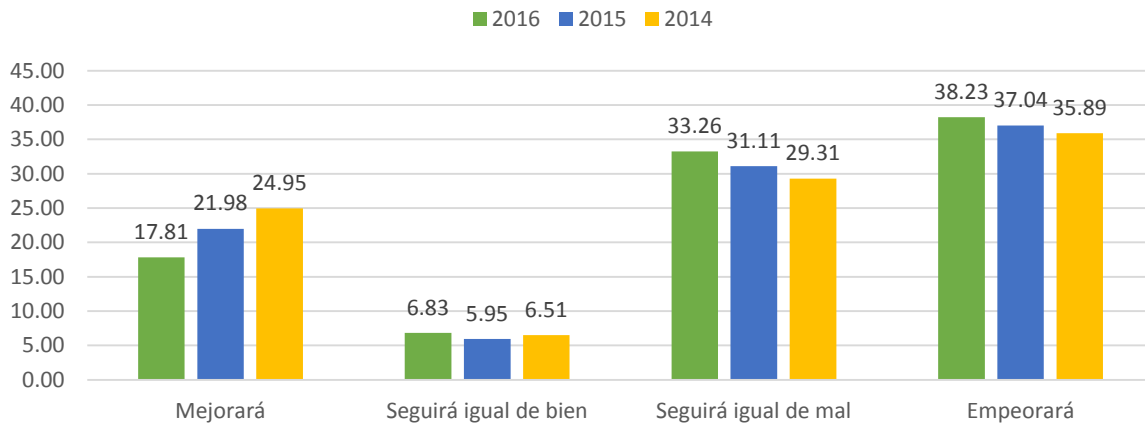
Los estados que completan el ranking son Jalisco, Guerrero, Baja California, Aguascalientes, Sonora, Quintana Roo y Morelos.

Ranking	
Estado	Tasa de prevalencia (Víctimas)
Estado de México	45,795.2
Ciudad de México	38,474.5
Jalisco	33,799.7
Guerrero	31,344.0
Baja California	30,785.8
Aguascalientes	30,720.9
Sonora	29,587.5
Quintana Roo	29,321.1
Morelos	29,138.8
Estados Unidos Mexicanos	28,201.8

Además del deterioro en la percepción de seguridad, en el último año también persiste la idea de que la situación puede empeorar. De acuerdo con la ENVIPE, siete de cada diez personas considera que la seguridad seguirá igual de mal o empeorará.



Tendencia de la Seguridad en el país



2. La mitad de la población percibe mayor frecuencia de policía vigilando su localidad. Sin embargo, 4 de cada 10 considera que es peligroso ayudarlos

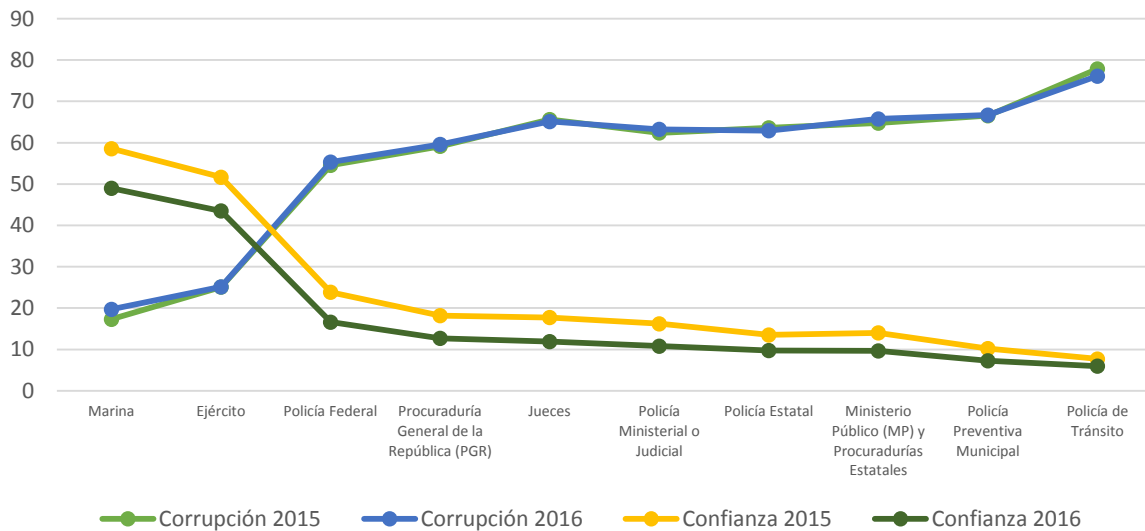
Si bien se percibe un incremento importante en la presencia policial en las localidades, no se refleja directamente en la reducción de la sensación de temor a ser víctima del delito.

Esta circunstancia puede obedecer al deterioro en la confianza en las autoridades de seguridad pública más próximas a las personas que, además, es inversamente proporcional al desplazamiento en la percepción de corrupción que tienen las personas.

Por lo anterior, a pesar de que se perciba mayor presencia de la policía la población está menos dispuesta a colaborar con ella o considera que hacerlo puede resultar peligroso.



Corrupción vs Confianza 2015-2016



Fuente: ENVIPE 2015 y 2016

3. Corrupción e impunidad. La mitad de la población considera que la impunidad actualmente es mayor a la que había hace 5 años.

- Esta circunstancia no solamente se presenta en el escenario nacional, en una métrica internacional que valora a 61 naciones México se posiciona como el segundo país más impune del mundo.

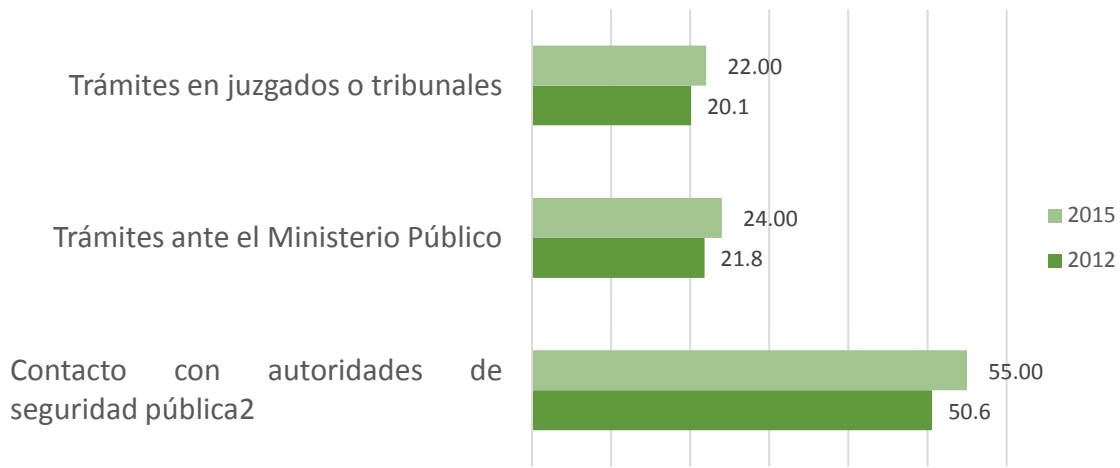
Como ya se dijo, la corrupción impacta directamente en la confianza de la sociedad en sus instituciones de seguridad. Según la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 6 de cada 10 personas percibieron como muy frecuente la corrupción en las policías; 9 de cada 10 si se toma en cuenta la respuesta “frecuente”.

En total, la mitad de los encuestados habían tenido una experiencia de corrupción en el contacto con autoridades de seguridad pública.

Al igual que la percepción de seguridad se presenta un aumento en el porcentaje de las personas que han experimentado algún acto de corrupción con autoridades de seguridad pública.



Usuarios que experimentaron algún acto de corrupción
(sólo las relacionadas con la seguridad) ENCIG



Fuente: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2012-2015

Junto a la corrupción, la impunidad es otro de los componentes que más puede influir en el deterioro del estado de derecho y en la percepción de inseguridad.

De acuerdo con la encuesta de Consulta Mitosfky, 47% de consultados considera que la impunidad de los delitos ha aumentado.



En este sentido, el Índice Global de Impunidad 2015, publicado por la Universidad de las Américas Puebla, ubica a México en el segundo lugar con mayor nivel de impunidad de 61 países estudiados.

Esta misma Universidad dio a conocer este año el Índice Global de Impunidad México en que destaca que nuestro país presenta un desempeño deficiente en la mayoría de los indicadores que constituyen el índice de impunidad, tanto respecto a la media global, como a la media de América Latina.

Uno de los indicadores con mayor contraste es el número de policías por cada cien mil habitantes en el que nuestro país se coloca por encima de la media global y de América latina y que contrasta con el número de jueces por cada cien mil habitantes donde nuestro país sólo tiene la cuarta parte de la media global y la mitad de la media en América Latina.

Cuadro 1 Desempeño México en cada indicador vs. media global y media América Latina

					
	Máximo	Mínimo	México	Media global	Media América Latina
Policías por cada 100 mil hab.	86.2 Bahamas	725.6 Hungría	355.0	332.0	352.9
Jueces por cada 100 mil hab.	1.2 Bulgaria	57.2 Nicaragua	4.3	16.2	8.8
Personas frente a los tribunales entre personas en contacto formal con la policía	0.0 Malta	3.4 Estados Unidos	0.1	0.8	0.6
Personas frente a los tribunales entre número de jueces	418.2 Malta	2.9 Trinidad y Tobago	24.6	67.0	58.8
Encarcelados entre condenados	25.1 Estados Unidos	0.0 Chipre	2.2	1.6	4.6
Porcentaje de encarcelados sin sentencia	66.0 Panamá	0.3 Austria	46.9	23.5	29.5
Personal en reclusorios entre capacidad total de los penales	0.1 Chipre	1.2 Georgia	0.3	0.5	0.3
Reclusos entre capacidad total de los penales	3.4 El Salvador	0.3 Andorra	1.2	1.2	1.4
Personal en reclusorios entre total de reclusos	0.1 Andorra	1.6 Georgia	0.2	0.5	0.3
Encarcelados por homicidio entre homicidios totales	0.0 Armenia	17.2 Bahamas	0.0	5.9	3.6
Desaparecidos ¹	0 Colombia, México, Rusia, España	2 53 países	0	1.8	1.7
Ejecuciones extrajudiciales ²	0 Colombia, Jamaica, Turquía, Rusia, Filipinas	2 35 países	1	1.5	1.1
Encarcelamientos políticos ²	0 Colombia, Rep. Corea, Turquía, Rusia, Filipinas	2 41 países	1	1.6	1.6
Tortura ²	0 19 países	2 11 países	0	0.9	0.6

¹ 0=50 o más; 1= de 1 a 49; 2=0.

² 0=Practicada con frecuencia; 1= Practicada ocasionalmente; 2= No ha ocurrido/No ha sido reportada.

³ 0= Ocurren de manera frecuente; 1= Ocurren de manera ocasional; 2= No ocurrieron ese año.

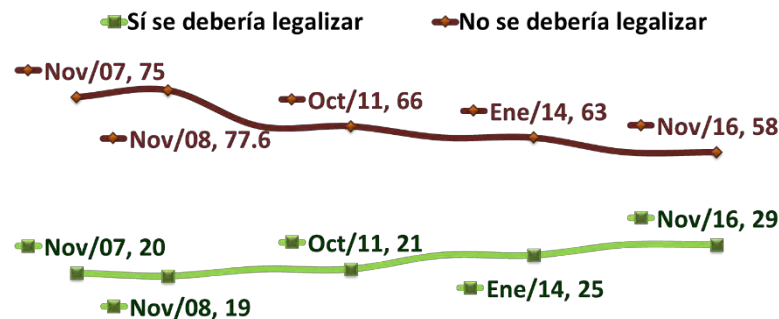
Fuente: Índice Global de Impunidad México, UDLAP 2016



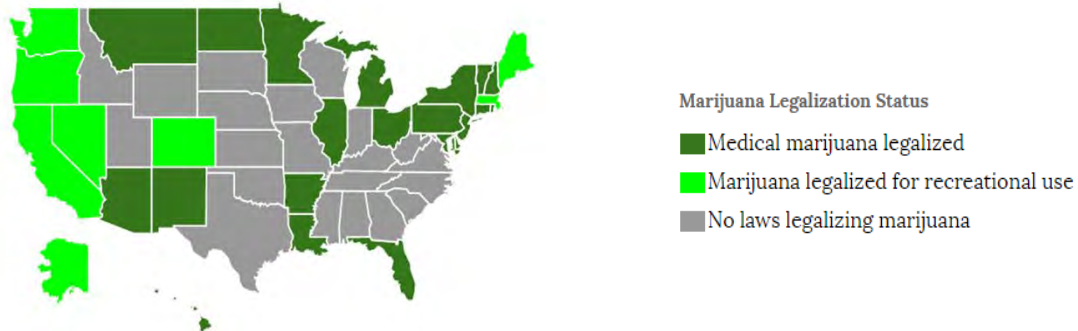
4. Acceso y legalización de la marihuana. **6 de cada 10 personas piensan que es algo o muy fácil conseguir un cigarro de marihuana**

- El porcentaje de personas que considera que se debería de legalizar la marihuana ha tenido un incremento constante desde 2008; tres de cada diez mexicanos están a favor de esta iniciativa.

Finalmente, de acuerdo con la serie histórica de las Encuestas MUCD- Consulta Mitofsky, en 2008 18.7% de las personas consultadas estaban a favor de la despenalización y en esta décimo sexta entrega de la encuesta es de 29%, lo que equivale a un aumento del 55 por ciento.



Es indispensable profundizar la discusión sobre la legalización de la marihuana, sobre todo ahora que se multiplican los estados de la Unión Americana, como California y Nevada, que han aprobado el uso recreativo de esta sustancia.



5. Conclusiones:

En suma, con base en todos los datos proporcionados, tanto en cifras oficiales y fuentes complementarias, es más que evidente que estamos en presencia de una situación de creciente inseguridad, acompañada por un sentimiento de

inconformidad por los actos de corrupción en los que se ha envuelto el gobierno y que acaba reforzando mensajes de impunidad e injusticia.

Este sentimiento de impunidad se ha incrementado y se alimenta con las constantes noticias y escándalos, por ejemplo, los que envuelven a gobernadores salientes que dejan tras de sí quebrantos financieros que ponen en riesgo la gobernabilidad de sus entidades federativas.

No se puede impulsar confianza en un país donde no se sancionan las conductas ilícitas, y donde por el contrario se tejen redes de protección y complicidad.

No podemos dejar pasar la oportunidad para reiterar nuestra insistencia en que exista seriedad por parte de todas las autoridades involucradas, particularmente el Ejecutivo y el Legislativo, en la construcción y aprobación de las nuevas instituciones encargadas precisamente de los nuevos sistemas de procuración de justicia.

En lo que toca al sistema penal acusatorio, lamentablemente no nos equivocamos cuando advertimos en 2009, a un año del inicio del periodo de transición constitucional, que al paso que íbamos no se concluirían las acciones necesarias para reconstruir instituciones y capacitar a los actores necesarios. Hoy que ya concluyó, en junio de 2016, el plazo de 8 años para su implementación, con tristeza vemos que aunque el sistema ya es obligatorio en todo el país y entró en vigor, se presentan enormes deficiencias que impedirán generar resultados positivos y muy probablemente habrá que esperar otro periodo adicional de 8 o más años para lograr los beneficios anhelados. En este plazo se tendrá que capacitar a policías, agentes de MP y jueces para que realmente entiendan cómo funciona el sistema y lo que debe suceder para que se llegue a uno que sí imparta justicia y que logre abatir la impunidad.

Esto quiere decir que lamentablemente tendremos que esperar varios años más antes de ver reducir la impunidad, y que por deficiencias en el proceso de los pocos presuntos delincuentes que sí se detengan, muchos tendrán que ser liberados por vicios en el procedimiento. Así de crudo y de problemático. La expectativa que se vendió a la ciudadanía de que el nuevo sistema resultaría en la solución a los serios problemas de injusticia no solamente no se cumplirá, sino que en el corto plazo agravará la situación y la percepción de desamparo. En ello tienen directa responsabilidad el Presidente actual y su predecesor, así como los gobernadores a quienes tocó intervenir y tomar decisiones en la materia en cada entidad federativa desde 2008 y hasta 2016.



En otro tema directamente relacionado con una nueva procuración de justicia, está la construcción de la Fiscalía General de la República. Como saben, en este tema hemos montado una campaña de difusión y rechazo al intento que se pretendía fraguar para designar al actual Procurador General como el primer Fiscal General, una forma clara de “Joder a México”. Nos opusimos porque tal medida es opuesta al más elemental sentido de transparencia y seriedad en una figura clave del nuevo andamiaje de justicia. No podemos permitir que una persona con evidentes cargas y conflictos de interés asuma un puesto de esta naturaleza con inamovilidad por 9 años. Si bien es cierto ya se logró que se presente una iniciativa que modifique el transitorio constitucional que genera la designación automática de quien sea Procurador General al momento de expedir la Ley Orgánica de la Fiscalía General, lo que se tiene que garantizar es que el proceso para auscultar y seleccionar al candidato para dicho puesto crítico sea claro, serio y transparente.

Mucho está en juego, será clave quien ocupe ese puesto, y no se puede dejar al capricho de unos cuantos, ni asumir que una persona por tener cierta trayectoria jurídica va a hacerlo bien porque las leyes diseñan un buen órgano para la ejecución. Nada de Fiscales Carnales. De hecho, la segunda petición es que para que la Fiscalía General funcione, y funcione bien, se requiere forzosamente edificarla en forma impoluta. Para ello no podemos cometer el mismo error que con el sistema penal acusatorio, asumir que las personas que llevan haciendo las cosas de una forma durante toda su vida van a cambiar luego de recibir una capacitación. No. Se requiere edificar una nueva estructura desde la base; que nazca virgen y sin vicios. Por ello resulta indispensable no simplemente cambiar nombre a la PGR y sus equipos. Debemos inducir un nacimiento que, aunque implique un plazo de transición, permita una construcción sana y con lógico impacto de resultados favorables.

Por otro lado, también es oportuno señalar que en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción no se puede pensar que la tarea ya terminó. De hecho nos encontramos en lo que posiblemente sea la fase más delicada, toda vez que hay que designar a los responsables, incluyendo a quien va a ser el Fiscal Anticorrupción. Estamos exigiendo que en este proceso que impulse el funcionamiento del SNA no se escatimen esfuerzos y dedicación de todos los involucrados. El futuro y viabilidad del país están en juego y no podemos permitir los escándalos como los que han involucrado al propio Presidente en temas como la Casa Blanca e Ixtapan de la Sal, y gobernadores de muy distintos estados como Tabasco, Sonora, Chihuahua, Quintana Roo y Veracruz, por citar solamente algunos.



El tema es serio porque demanda atención absoluta y reconocer que el hartazgo nacional es totalmente palpable, y explica el por qué, entre otras cosas, los índices de aprobación del Presidente de la República están en los niveles más bajos desde que estos datos se miden hace ya varios años. Y no es para menos, los números que hoy se conocen de lo que se hizo en estos lugares, destacando en particular a Quintana Roo y Veracruz, generan una ola de indignación y enojo que no dejarán satisfecha a la sociedad sino hasta que se procese y ponga tras las rejas a quienes decidieron servirse con una pala y desafiar hasta la imaginación sobre qué tan lejos se puede llevar la corrupción y el abuso personal en un estado en un lapso de 6 años. La realidad es que “no tienen madre” y no podemos pensar que por el simple hecho de que ya no estén en el poder debemos olvidar sus fechorías. Y en esa persecución y procesamiento debe haber estricta aplicación de la ley y no politizar o partidizar la aplicación de la justicia.

Finalmente no podemos dejar de mencionar que el país está sufriendo y se encuentra entre la espada y la pared en cuanto a violencia e inseguridad se refiere. Aunque el problema es multifactorial y tiene que ver con varios de los temas arriba referidos, una parte esencial tiene que ver con la fortaleza financiera de la delincuencia organizada, misma que encuentra su razón fundamental en el flujo financiero del monopolio de control de estupefacientes que la política prohibicionista de droga les obsequia. Ante los nulos esfuerzos por cortar esos fondos y el impacto de la creciente regulación y legalización de la marihuana en EUA (incluyendo desde el mes pasado a California como estado fronterizo y sexta economía mundial), ya no podemos tolerar que se siga peleando en nuestro territorio con resultados nulos, violencia y deterioro institucional que ya amenaza la gobernabilidad en grandes partes de nuestro territorio. Espacios enteros o parciales en lugares como Tamaulipas, Guerrero, Michoacán, Morelos, Estado de México, Veracruz, San Luis Potosí, Guanajuato, Campeche, Tabasco, Jalisco, Sinaloa, Chihuahua y otros, están fuera del control de las autoridades constitucionales.

Es inadmisibles que en el gobierno insistan en pretender ganar una guerra contra un enemigo que es crecientemente más fuerte en lo económico y al cual no se le han mermado sus capacidades. Requerimos inteligencia y una estrategia coherente con lo que pasa en el mundo. Transitar hacia la cancelación de la prohibición y optar por la regulación es hoy más urgente que nunca. Ya basta de simulaciones; concentrémonos en acciones que realmente rindan resultados. La tendencia ya está delineada por EUA y nosotros no podemos seguir aplicando reglas inútiles que además nos fueron impuestas por quienes ahora van en una dirección radicalmente distinta.



La inflexibilidad en esta postura de no hacer a un lado la política prohibicionista sólo puede explicarse por 3 razones: (1) la incompetencia de nuestras autoridades al no entender las implicaciones de lo que ha sucedido por muchas décadas (con un recrudecimiento especial a partir de la ofensiva militar que inició en 2016 y que persiste hasta el día de hoy); (2) la complicidad con los delincuentes que beneficia a los funcionarios en turno (por ejemplo, la industrialización de la seguridad ha motivado que crecientes partidas presupuestales en materia de seguridad pública que constituyan un botín muy atractivo); o (3) una combinación de los dos anteriores.

Concluiremos diciendo que México Unido continuará exigiendo a las autoridades más y mejores resultados pero, en la misma medida, ofreciendo nuestro apoyo y disposición para colaborar con las instituciones a fin de edificar las políticas públicas y los programas necesarios para revertir la inseguridad y desconfianza, para que podamos transitar hacia un estadio en el que el gobierno, la sociedad civil, el sector privado y los ciudadanos caminemos juntos por un México Seguro. El tiempo apremia y exige aplicar todas nuestras capacidades. En este sentido, las autoridades requieren erradicar la “técnica avestruz” y evadirse de enfrentar las realidades y problemas, como lo están haciendo con el caso Trump en donde se aprecia absoluta ingenuidad y nula capacidad de prevención y mitigación de daños. La amenaza es real y no se está haciendo nada al respecto. Es mediante acciones concretas que se pueden enfrentar los problemas y no mediante iniciativas que evidencian preocupación sólo en torno a cómo cuidarse las espaldas, conquistar batallas electorales, y no tocar intereses creados. Esta actitud y negligencia lastima a la inteligencia y ofende a la población. Ya basta de tanta superficialidad, mezquindad y miopía. Exijamos todos el México de justicia, seguridad, trabajo, educación y sana convivencia que nos merecemos.

